

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASTIMARSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE JULIO
DE 2011 .

Guayaquil, Julio 29 de 2011

Señores Accionistas de ASTIMARSA S.A.

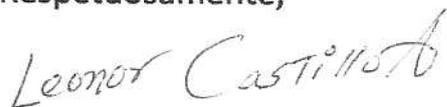
Cúmpleme por medio de la presente en mi calidad de COMISARIO nombrado por la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de Astimarsa S.A., efectuada el 10 de mayo de 2010, presentar ante ustedes mí informe por el ejercicio económico de 2010.

Después de haber realizado el control periódico respectivo sobre las actividades de la compañía, dejo constancia de lo siguiente;

- 1.- Para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de la compañía se me ha brindado la colaboración respectiva.
- 2.- Los libros sociales y los libros contables se han llevado de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañía y leyes tributarias vigentes.
3. Astimarsa S.A. en el ejercicio económico correspondiente al año 2010 no ha tenido movimiento alguno. El Estado de Pérdidas y Ganancias no refleja movimiento alguno.

La empresa no ha tenido movimiento alguno en el año 2010. Por lo que no tengo ninguna observación adicional.

Respetuosamente,



LEONOR CASTILLO AGUILAR
COMISARIO